

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Asturias, a miércoles, 3 de septiembre de 2025.

La sociedad Residencia San Ramón S.L, provista de NIF/CIF B09834193, y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Rey Pelayo, 1, Piedras Blancas (33450-Asturias), mail sapphiraprivecastrillon@gmail.com y teléfono móvil 610210542, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Llena Tu Centro S.L con NIF/CIF B19900364, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 897,00€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES25 0182 5875 0102 0161 1240 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-03	897,00€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Residencia San Ramón S.L
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA